5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 840 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Jueves 18 de Julio de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Por circunstancias especiales, liquida cuantos muebles tiene en su almacen Simón Marco.
Visitad dicha casa, seguro que comprareis
Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Las playas de Rota

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío de mi más distinguida consideración: Teniendo conocimiento de que por algunos señores de esa ciudad se propalan noticias inciertas que pueden pesar en el ánimo de las familias que en la presente época veraniega tengan proyectado venir á esta villa por vez primera y en el de otras que ya lo han verificado en años anteriores, me apresuro á dirigir á usted la presente carta, la cual le suplico inserte en las columnas de su ilustrado diario para dejar así la verdad en su lugar.

Se ha dicho que las aguas de la playa son sucias; precisamente sucede lo contrario, porque la población no tiene madronas que lleven al mar aguas ni materias en estado de descomposición, ni en los barrancos se permite vaciar las que puedan extraerse de la limpia de los pozos negros. Por otra parte, el flujo y reflujo de la marea casi puede decirse renueva en su movimiento constante las aguas de estas playas, que son indudablemente no las mejores de todos los puertos de mar de la provincia de Cádiz, sino tambien de los restantes de la región andaluza.

El estado de limpieza en que se encuentra el centro de la población y sus arrabales es altamente notorio, pues están adoquinadas una parte considerable de las vías públicas y todas las plazas y paseos; por esto y por la exquisita vigilancia que se ejerce, es absolutamente inexacto que en el interior de la villa exista abundancia de tomates en estado de putrefacción, como tambien se ha propalado, pues la tal verdura, á la que se le concede aquí extraordinaria importancia por su valor, cuando no llega á tenerlo déjase en las matas del campo para pasto de animales.

Debo hacer constar para concluir, que aquí la salud pública es en todo tiempo, afortunadamente satisfactoria, y muy especialmente en los meses de verano, dándose el caso hoy de que no existen ni aun las enfermedades que se reputan como naturales; y respecto á las molestias y bajos que presenta la playa tampoco es una especie veraz, porque el piso de la llamada de Levante es de menuda arena limpia y sin accidentación alguna, segun puede verse en las mareas bajas; y el de la de Poniente, tambien de arena fina, si ofrece pequeñas accidentaciones, son producidas por el oleaje continuo, lo cual no constituye un peligro ni mucho menos, pues no se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales desde muchos años.

Sobre lo expresado, seguramente podrá informar el ilustrado médico-director de la casa de socorros de San Lorenzo de esa ciudad, don Rafael Ruiz, que en años anteriores nos honró con su visita; y cuando tambien conozca esto otro médico de esa capital, el Sr. D. José Yañez, á quien de un momento á otro se espera, indudablemente informará en el propio sentido.

Destruidas por tanto las versiones que motivaron esta carta y que desde luego perjudican altamente los intereses de este vecindario, nada más me resta que anticipar á usted las gracias por la inserción de estas líneas y ofrecerme como su más atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M., *José Cebrián*.

Rota 16 de Julio.

Noticias locales

Con solemnidad y rito de primera clase con octava se celebró en esta ciudad la fiesta de las Santas Patronas Justa y Rufina.

En la santa iglesia patriarcal estuvieron expuestas las efigies de las Santas Vírgenes colocadas en su paso á la diestra del altar desde primeras Vísperas. Delante ardían dos gruesos cirios colocados en dos históricos hacheros de plata de rara construcción, bajos y sin pies, conocidos por *almezaras*.

Despues de Vísperas se hizo *estación* y luego se cantaron Maitines pluviales.

Despues de Tercia se hizo solemne *procesión claustral*, llevando todos los señores capitulares y beneficiados ricos pluviales rojos. Despues celebró la misa solemne el señor digneidad de tesorero, asistiéndole dos señores beneficiados.

Predicó el panegírico de las *Santas Mártires* el presbítero Sr. D. Manuel Martín Camoración sagrada las palabras del Salmo 118 que la Santa Iglesia pone en el Introito de la misa: *Loquebar de testimoniis tuis in conspectu et non confundebar*.

Hé aquí las condiciones del servicio de trenes que como digimos ayer se han establecido desde Sevilla y estaciones de la línea de Mérida á varios puntos de Portugal. Estos viajes durarán desde el día 15 del corriente á igual fecha de Setiembre. Los billetes serán válidos por dos meses, y el regreso podrá hacerse hasta el 31 de Octubre inclusive.

Los precios desde Sevilla á Lisboa y regreso, son los siguientes: En primera clase, 91'90 pesetas; en segunda, 64'57, y en tercera, 40'70.

Esta noche ejecutará la banda de música del regimiento de Soria en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.° Paso-doble. 2.° Fantasía *Cavallería rusticana*. 3.° Sinfonía de *Guillermo Tell*. 4.° Fantasía de *Fra-Diávolo*. 5.° *Ojos negros*, mazurka.

Muy en breve se establecerá en una importante ciudad de la diócesis una comunidad de religiosos del Corazón de María, que se dedicarán á los trabajos de las misiones.

Interesa conocer á nuestros exportadores á Inglaterra las siguientes noticias de la estación enotécnica de España en Londres. El *Boletín* del día 12 del corriente dice que la cantidad de vino importada en el Reino Unido durante los seis primeros meses del año actual ha ascendido á 7.643.633 galones (347.438 hectólitros) valorados en 2.613.083 libras esterlinas. Dicha cantidad la forman 5.114.914 galones (232.496 hectólitros) de vino tinto y 2.528.718 galones (114.942 hectólitros) de blanco, correspondiente de ellos á España, 2 097.085 galones.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo período de 1894 resulta: Primero. Que en la importación general del año actual hay una baja de 125.540 galones (5.752 hectólitros) producida esencialmente por el descenso que han experimentado los vinos portugueses y los blancos franceses. 2.° Que á pesar de la baja en la importación total han tenido alza los blancos españoles (102.586 galones ó sean 4.663 hectólitros), los vinos australianos (86.056 galones ó 3.912 hectólitros) y las procedencias de Holanda (14.825 galones equivalentes á 674 hectólitros),

En el mercado de pasas de Corinto la demanda ha estado algun tanto más animada durante esta semana, habiéndose asimismo efectuado grandes ventas con las clases provinciales y patrón.

En pasas tintas y Sultanas continúa escasa su demanda y en pasas griegas no se han registrado ventas en esta semana.

En los mercados de frutas frescas y hortalizas, la demanda ha continuado escasa durante la semana y sus precios igualmente en baja, excepto para los limones que á efecto del número escaso que se están arribando se cotizan á precios fabulosos. Los demás productos, tanto por la abundancia cuanto por su estado desfavorable, se realizan á precios sumamente bajos y con pérdida en su inmensa mayoría para sus importadores.

Espérase en Sevilla la compañía cómico-lírica de D. Patricio León, y pronto quedará ultimado el contrato con la propiedad del teatro del Duque de la serie de funciones que se propone dar con su compañía el aplaudido primer actor. La tiple sevillana Cármen Ruiz trabajará en cinco funciones, y saldrá seguidamente para Eldorado de Barcelona, con cuya empresa tiene contraido compromisos. Se han hecho proposiciones á la popular tiple gaditana Concha Martinez.

Por el correo de ayer se ha recibido la noticia oficial del nombramiento de D. Manuel Fernandez Silva para ocupar el beneficio vacante en esta iglesia Catedral.

Ha llegado á esta capital el presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza Sr. Santa Olalla.

Indudablemente no se ha tenido en cuenta por la Alcaldía que las avenidas últimas del Guadalquivir han imposibilitado por completo para el servicio de baños públicos aquellos sitios en que desde tiempo inmemorial se establecen las vallas durante la temporada oficial y que el fango se amontona en una y otra márgen del rio, poniendo en peligro la vida de los bañistas. Aun no se han establecido en alguno de los sitios aludidos las casetas, y como tampoco está arreglado el pavimento, los bañistas buscan más seguros lados donde llevar á cabo sus propósitos, contraviniendo así lo dispuesto en el bando publicado recientemente por la Alcaldía.

La sociedad teatral titulada La Amistad se propone celebrar una función en el teatro Cervantes el domingo próximo. Se pondrán en escena las obras *Lanceros*, *Las compañadas*, *Los asistentes* y *El casero nuevo ó perdón general*.

Mañana viernes, á las siete de la tarde, se harán en la iglesia parroquial de Santa Cruz los ejercicios mensuales al Patriarca Señor San José, predicando el Sr. D. Rafael Carnevali, presbítero.

Los numerosos viajeros que circulan por los ferrocarriles andaluces se quejan, con razón sobrada, de que el tren con estos calores hácese imposible: los coches se recalientan de tal modo, que parece va el viajero entre llamaradas de fuego. Como son los mismos coches los que hacen distintos viajes en el mismo día y no se refrescan tanto como fuera de desear, así se explica tan notoria molestia.

Ante numeroso público estrenóse anoche en el teatro de Eslava la ópera del maestro Buonomo *Cicco é Cola*. El libro vale poco, la música es mejor, sobresaliendo algunos números, especialmente el septimino del segundo acto. Toda la estructura de la obra, musicalmente considerada, es sencilla, resultando el conjunto agradable.

De la interpretación: los cantantes hicieron cuanto les fué dable para salir airosos, y aplausos oyeron al final de alguna pieza que fué repetida, y al terminar los actos.

Con mayor espacio, considerando que *Cicco é Cola* es un *verdadero* estreno, nos ocuparemos de la producción del maestro napolitano.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Incidente.—Andando

Madrid 17, 8-20 n.

Por una mala interpretación en las órdenes dadas á un alabardero, éste impidió la entrada en el andén al embajador de Austria y á otros personajes, teniendo necesidad de intervenir el Sr. Cánovas.

Al partir el tren se dieron vivas.

—El Sr. Romero Robledo marchó en el expreso á Dax (Francia).

El viaje de la corte

Madrid 17, 8-30 n.

A las ocho menos cuarto de la noche han marchado á SS. MM. á San Sebastian.

En la plaza de Oriente, Cuesta de la Vega y camino hasta la estación, habia un gentio inmenso.

El andén de la estación tambien estaba lleno, y allí se veian á los ministros, directores generales, senadores, diputados, muchos personajes liberales, cuerpo diplomático, jefes y oficiales del ejército y particulares.

Robo

Cádiz 17, 9-30 n.

En Los Barrios se ha cometido un importante robo.

Los ladrones penetraron en un molino, atando y maltratando á los dueños, siendo inútiles cuantas pesqnisas se han hecho para conseguir la captura.—*Salido*.

Banquete

Cádiz 17, 9-35 n.

Esta noche se ha celebrado un banquete en honor de los marinos holandeses.

La fiesta tuvo lugar en el consulado de Holanda, y á ella asistieron el gobernador militar y los marinos españoles, pronunciándose entusiastas brindis.

Mañana á las seis de la tarde zarpará la escuadra con rumbo á Tánger.—*Salido*.

Gamir

Madrid 17, 10 n.

La prensa de Puerto-Rico insinúa que el general Gamir habia recibido una carta del general Martinez Campos, diciéndole que en breve se encargaria del mando de Cuba pacificada.

Dinero.—Mejoras

Madrid 17, 10-45 n.

En la quincena pasada se recaudaron por la Hacienda setecientas mil pesetas más que en la anterior.

—*La Epoca* dice que las reformas del señor Navarro Reverter tienden á mejorar lo mucho malo que hizo el Sr. Gamazo.

A Filipinas

Madrid 17, 11 n.

El comandante del apostadero de Filipinas pide al Sr. Beranger tres capitanes de fragata, quince tenientes de navío, un ingeniero, un teniente de infantería, tres alféreces, un auditor, tres médicos, ocho contramaestres y siete condestables.

Vacantes

Madrid 17, 11-5 n.

El decreto firmado en el Consejo determina que todos los cargos como secretarías del Tribunal Supremo, relatorías, secretarías de Audiencias, escribanías, secretarías de juzgados y registros vacantes se provean interinamente entre los excedentes.

Nebulosidades

Madrid 17, 11-10 n.

La Epoca dice que entre la curia se pierden las esperanzas de obtener resultados prácticos en el proceso del testamento falso.

Añade que el juez especial se queja de frialdad en cuanto le rodea y nada extrañaríamos que hubiesen sorpresas en sentido distinto del que tiene la opinión.

Permuta

Madrid 17, 11-20 n.

Se ha firmado la permuta de la Cruz Roja del Mérito militar concedida al sargento de infantería Antonio Gila, por su comportamiento en el combate de Dos Caminos.

Se le dá el empleo de segundo teniente de la reserva.

No era cierto.—Censuras

Madrid 17, 11-25 n.

Autorizadamente se niega que el general Azcárraga piense someter á los periodistas comprendidos en los doce años de compromiso militar, á dicho fuero, cuando atenten á los prestigios del ejército.

—La prensa combate los decretos firmados hoy por el Sr. Romero.

La vendimia

Madrid 18, 12-5 madrugada.

Calcúlase que la vendimia en el Mediodía de Francia será inferior al año anterior, creyéndose que habrá necesidad de apelar á los vinos extranjeros.

Enfermo

Se encuentra enfermo el marqués de la Habana.

Más diligencias

Madrid 18, 12-15 madrugada.

El juzgado que entiende en la causa del testamento falso se trasladó á las cinco de la tarde á la cárcel de mujeres, careando á Gabina y á Trujillo que era su amante y testigo en el testamento.

Trujillo negó que supiera nada de la falsedad en lo que respecta al testamento.

Despues se carearon doña Rita y Trujillo, negando ella conocerle, pero afirmando Trujillo que estuvo en casa de doña Rita.

A esta le repitió el ataque de histerismo.

Opinión de Cánovas

Madrid 18, 12-25 madrugada.

El Sr. Cánovas comprende las impaciencias de la opinión en el asunto Mora.

Confia en que para otoño la campaña mejorará con creces.

Cree que el general Martinez Campos aprovechará este plazo para establecer depósitos de víveres y hospitales.

Los jefes y oficiales

Madrid 18, 12-30 madrugada.

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales destinados á Cuba y que por enfermedad no se hayan incorporado, se les conceda licencia y sueldo entero durante dos meses.

Tomarán medio sueldo otros dos meses y luego un año de reemplazo.

Finalmente se les dará el retiro ó la licencia.

Los que se restablezcan se incorporarán.

EDICIÓN DE LA NOCHE

El testamento falso

Nueva fase

La portera Prudencia

Hallábase citada para declarar y comparecer ante el juez la portera que fué de la casa número 141 de la calle de Alcalá, en donde habitó doña Rita. La compareciente dijo llamarse Prudencia Illescas.

Parece que Prudencia afirmó haber visto entrar y salir en diferentes ocasiones, casi á diario, á un señor de barba entrecana, alto, y que segun la portera se llamaba D. José. Tambien parece que Prudencia recordó las frecuentes visitas que un individuo, casi á diario, hacia á doña Rita Elejalde. Pudiera por las señas dadas por Prudencia ser muy bien esa persona don Lorenzo Sancho.

Respecto á Gabina, no recordó la portera haberla visto entrar en la casa núm. 141 de la calle de Alcalá.

Verdad es que Gabina Bascuñana, segun ella dice, no estuvo más que una vez en casa de doña Rita y no tuvo necesidad de preguntar á la portera, puesto que iba acompañada del escribano Sancho, que conocía perfectamente—al decir de Gabina—el domicilio de doña Rita.

El marido de la portera declaró tambien, y en parte coincidió con lo manifestado por su mujer.

Doña Rita histérica

El juzgado fué á la cárcel de mujeres con el propósito de ampliar la declaración de doña Rita, pero no pudo hacerlo porque en aquel momento la amiga del Sr. Zapata sufría un fuerte ataque de histerismo, que exigió la intervención del médico de la cárcel.

Gabina otra vez

La criada del Sr. Carranza fué llamada á la sala de declaraciones para ser nuevamente interrogada por el juzgado.

De esta diligencia poco ha trascendido fuera, pero supónese que esta se afirmó en lo que tiene dicho y sobre todo en aquello que tiene relación directa con la visita de la declarante al domicilio de doña Rita.

Tambien el juzgado debió recabar ciertos datos de la Bascuñana que pudieran determinar una prueba decisiva para la acusación.

En la cárcel modelo

El juzgado se trasladó despues á la cárcel modelo y estuvo interrogando largamente á Julian Bascuñana. El nuevo juez no conocia al hermano de Gabina y ha podido apreciar en él un hombre listo, pero muy sincero en sus nuevas revelaciones.

Creemos que Julian diria al nuevo juez como dice á cuantas personas le interrogan por primera vez, y le hablan del testamento las siguientes palabras, que bien merecen consignarse.

—Yo, al escribir el testamento, no tuve que imitar la letra de Carranza. ¿Para qué molestarse en este trabájo si contamos con el juez?

Respecto á la intervención de doña Rita, que es de suponer haya sido uno de los motivos de la declaración de Julian, éste ya ha dicho y habrá repetido una vez más que estaba en la casa de Carranza cuando se presentó doña Rita, pero que no oyó la conversación que tuvo con su hermana.

Julian Bascuñana está algo enfermo.

Citaciones importantes

Se asegura en las Salesas que están citados para declarar el exjuez Sr. Rodriguez Zapata, para lo cual tendrá que regresar á Madrid, y los Sres. Sancho, Lumbreras (D. Constancio), Cortés, Trujillo y algunos otros, acusados de haber intervenido en la confección del testamento falso.

Declara el cochero

Se llama Manuel Arjona, tiene el número 623 y es el que sirvió á doña Rita por espacio de tres horas el día de su desaparición de Madrid.

Doña Rita tuvo la imprevisión de tomar el coche que siempre acostumbraba, y por tanto le ha sido muy fácil á la policía el dar con él.

Su declaración creemos que debe haber sido muy interesante.

Manuel Arjona relataría al juzgado la carrera que el día de autos recorrió doña Rita en su coche, acompañada de su amiga la portera de la calle de Goya.

Parece que el cochero indicó las calles de Fuencarral, Príncipe, Alcalá, plaza de Colón, plaza del Progreso y plaza del Cordón, como lugares en todos los cuales se detuvo doña Rita en algunas casas.

Y dicen añadió que en la plaza del Cordón, número 5 ó 7, pues no habia seguridad acerca de este punto, doña Rita entregó unos papeles que llevaba á una señora con quien se avistó en el piso bajo de dicha casa.

No comparecen

D. Constancio Lumbreras y D. Lorenzo Sancho han sido por fin llamados á declarar ante el nuevo juzgado.

Las citaciones les fueron llevadas á sus respectivos domicilios, resultando que el señor Lumbreras se ha mudado de casa y en la actualidad se encuentra ausente de Madrid.

El Sr. Sancho no estaba en casa cuando fué el alguacil.

Más declarantes

Vicenta Ortiz, la portera amiga de doña Rita, ha sido llamada á declarar otra vez.

La declaración ha durado más de una hora.

Despues han comparecido delante del juez instructor los peritos D. Alejandro Vidal y don Darío Cordero.

Estas dos declaraciones fueron breves.

París-Interview

Quién, cómo y por cuánto se compraría Cuba

La circunstancia de haber reproducido el *New York Herald*, edición de París, un telegrama enviado al *Heraldo de Madrid* por mi amigo Luis Bonafoux, corresponsal de este periódico, indújome á averiguar lo que hubiese de cierto sobre la afirmación de la supuesta actitud de los revolucionarios cubanos á dar á España 300 millones de duros, garantizados por los Estados Unidos, en el caso de que reconociera la independencia de la isla de Cuba, en el primer artículo de un tratado cuyos demás artículos redactaría la madre patria en beneficio propio.

Tengo por bien averiguado que el Sr. Mestre Amabile, á quien aludió mi amigo Bonafoux en dicho telegrama, tiene motivos para saber lo que se piensa, se agita y desea en los *clubs* separatistas de Nueva York. Pero entiende al mismo tiempo que la indicada proposición se refiere, más que al momento presente, á ciertas tendencias del general Prim, en cuyo cerebro de estadista germinó, segun generalmente se cree y se ha dicho, la idea de enajenar á Cuba por aquella ó por otra parecida suma.

Así las cosas, resolví ver á mi amigo Bonafoux para preguntarle sobre los motivos que tuviera para haber lanzado aquella extraña especie.

Por de contado que, á mi juicio, la actitud del Sr. Mestre Amabile es hija de su imaginación. Y esta convicción mia dísela á conocer á Bonafoux, quien me contestó con la sonrisita que le caracteriza:

—La cuestión, amigo y colega, es sumamente grave, y si yo no estuviera en este momento tan ocupado y preocupado con el baile que vamos á tener en Batignolles para celebrar el 14 de Julio, es seguro que yo le abriria á usted el arcano de los secretos.

Temblé de horror.

Bonafoux prosiguió:

—Esta cuestión de la venta de Cuba data, á lo que entiendo, de los tiempos del general Prim, que fué, á mi juicio, el más eximio de los estadistas españoles en lo que va de siglo.

—Pero bien, amigo Bonafoux, ¿cree usted que se haya tratado de esto entre los elementos separatistas? En una palabra, ¿que origen reconoce la famosísima declaración del señor Mestre Amabile?

—A mi juicio tal declaración se funda, no solo en algo que han indicado ciertos periódicos revolucionarios de Nueva York, sino tambien en cartas y documentos de reciente fecha que obran en poder de mi amigo el Sr. Mestre Amabile, quien está, como usted sabe, en constante relación con la gente que bulle en los *clubs* separatistas de Nueva York.

Yo creo más: creo que si pudiese realizarse la utopia de que aquella proposición fuese tomada en consideración por el gobierno español, Mestre irfa inmediatamente á Washington.

—¿A visitar la Casa Blanca?

—No. A visitar al gobierno norteamericano... Por lo demás, yo no tuve inconveniente en telegrafiar la noticia, porque no le veo nada de particular.

—¡...!

—¿Se extraña usted? Vivimos en unos tiempos absolutamente prácticos. El que comprase á Cuba en lo que pide y la vendiese en lo que realmente vale, ¡haría un negocio detestable!... Y el modo de que España vengara las jugarretas de los Estados Unidos sería endosarle esa perla de las Antillas, que es una perla de los diamantes americanos, cobrándose *encima* 300 millones de duros.

Y no lo dude usted. En la época de Prim la venta hubiese sido algo más difícil, porque en la isla de Cuba no existian entonces media docena de ingenios de caña; pero hoy aquella isla es poderosa, pecuniariamente.

—Pero entendámonos. Puesto que usted está en el secreto, ¿el Sr. Mestre Amabile ha hablado en nombre propio ó en el de otros?

—Eso es precisamente el arcano que descubriría á usted, segun le he dicho, si no estuviéramos en vísperas de fiesta. Pero recuerde usted, caro colega, las relaciones del Sr. Mestre Amabile en Nueva York y deduzca usted lo que estime conveniente.

Dime por satisfecho con esta *fin de non recevoir*. El arcano de Bonafoux no llega á descubrirse. Se pierde de vista. Sus ojos vivaracho me miraban con una expresión compasiva. En sus labios asomaba su sempiterna sonrisita sarcástica. Sus dientecillos blancos se entreabrian en una actitud mordincante. Hubiese querido decirme mucho más de lo que dijo, pero el temor le contuvo.

Bonafoux es el más ático de mis amigos y el de más ingenio. Capaz de todo lo bueno y ajeno á toda picardía.

Si viviera en Madrid sería gloria del Ateneo y de la cervecería inglesa. Aquí le tenemos siempre en cuenta. Y cuando se separa de nosotros, nos miramos los faldones del chaquet por si nos ha recortado el traje.

Verdad es que luego es capaz de mandarnos su sastre y su corazón.

Es un puertoriqueño que no pierde en París lo típico de su carácter.

Por eso habló con franqueza y dijo sin rodeos algo más de lo que acaso pudiera decirse.

LUIS DELATTE.

Noticias generales

El doble asesinato cometido en Gibraltar en las personas de Debono y del niño Spiteri, continúa rodeado del mayor misterio.

Segun anuncio oficial, expedido por la jefatura de policía, el gobierno local dará una gratificación de 2.500 pesetas á cualquier persona (á excepción de aquellas pertenecientes al cuerpo de policía civil de Gibraltar) que facilite aquellos datos que conduzcan al descubrimiente y condena del delincuente.

El gobernador, en nombre de S. M. la reina, concederá indulto á cualquier cómplice no siendo éste el verdadero autor del crimen, que facilite aquellos datos y evidencia que conduzcan á la captura y condena del delincuente principal.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El *Alfonso XII* llegó á la Habana el domingo 14; el *Habana* llegó á la Habana el lunes 15; el *Méjico* llegó á la Habana el lunes 15; el *I. de Panay* salió de Barcelona para Valencia el martes 16; el *Santo Domingo* salió de Santiago de Cuba para la Habana el lunes 15; *Baldomero Iglesias* salió de Santiago de Cuba para la Habana el lunes 15; el *Mogador* llegó á Barcelona el martes 16; el *I. de Luzón* pasó por Singapore el martes 16, y el *Cataluña* llegó á Santander el martes 16.

—En el pueblo de Sotresgudo (Burgos) se ha suicidado un sacerdote que tenía perdidas hace tiempo las facultades mentales.

—El ganadero y espada Luis Mazzantini regaló al señor alcalde de Barcelona los dos toros destinados para la corrida del domingo último y que fueron desechados, á fin de que distribuyera su carne entre los establecimientos de beneficencia.

—Se ha mandado instruir expediente y que se pase el tanto de culpa á los tribunales, contra uno de los ambulantes de correos de Barcelona y demás empleados que puedan resultar comprometidos en el robo de 2.500 pesetas que se sustrajeron fracturando un pliego de valores declarados, que iba dirigido á una señora de aquella capital.

—Desde el día 14 de Marzo último hasta la fecha han muerto en la Península y posesiones ultramarinas los siguientes jefes y oficiales del ejército y asimilados.

En infantería.—Un coronel, un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y uno segundo.

En caballería.—Un teniente coronel.

En estado mayor.—Un capitan.

En ingenieros.—Un coronel, un comandante y un capitan.

En la Guardia civil.—Un primer teniente.

En carabineros.—Un primer teniente.

En sanidad militar.—Dos médicos primeros.

En el clero castrense.—Un capellan mayor.

—El tren de Algodor ha arrollado anteayer en el kilómetro 85 á una mujer, la que murió instantáneamente.

—Han fallecido: En Valladolid, doña Juana Basthe; en Barcelona, D. Francisco Germá Xalabarder y doña Magdalena Savall y Salvast; En Grado, doña Epifanía Fernandez; en Santander, D. Emilio Nieto y Perez; en Burgos, D. Santiago Jalón Gallo; en Ferrol, doña Genoveva Bautista Diaz; en Badajoz, doña Encarnación Soto, y en Santiago, doña Ramona Vilas Patiño.

—Por cuestión de cinco céntimos se ha originado en el Ferrol una riña sangrienta en una taberna situada en la carretera de Castilla.

Catorce hombres trabaron una refriega á palos y á puñaladas contra dos, resultando de estos últimos uno muerto á consecuencia de una puñalada en el pecho y un garrotazo en la cabeza, y otro gravemente herido.

El muerto se llamaba Felipe Muinos y el herido Benito Lopez.

Han sido presos seis de los agresores.

Noticias regionales

En Málaga se trata de construir un frontón donde lucirán sus habilidades pelotaris aplaudidos de los públicos más inteligentes de España.

El presupuesto de esta obra asciende á 23.000 pesetas.

La inauguración se calcula tendrá lugar á principios del invierno próximo.

—En Jaen se ha fugado de la casa paterna una hermosa joven de 18 años en unión de su novio. La joven fué encontrada por la policía en la casa del padre del novio.

—De Inglaterra llegará á fines de este mes al puerto de Cádiz el hermoso vapor *Cádiz* para abanderarse en este puerto, lo mismo que el *Barcelona*, del mismo tipo y cuyo dueño es la casa de Pinillos.

—Hoy han salido de Cádiz para Tánger la escuadra holandesa.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz en el dia de ayer.

Vapor inglés *Ossian*, vapor español *Duro*, vapor español correo *P. de Satristegui*, cabique *Maria primera* y *San Joao* y falucho *San-María*.

Despachados:

Corbeta española *María Antonia* y barca rusa *Regina*.

—Dicen de Montilla que la principal riqueza de aquel pueblo se ha perdido este año completamente por causa del *mildew*. Los arruinados agricultores han solicitado del gobierno por medio de expediente instruido por el ayuntamiento que les perdone la contribución impuesta á los viñedos A consecuencia de esto, los infelices braceros carecen de trabajo.

—Ha llegado á Cádiz D. Julio Ferrand, encargado de las obras de la nueva estación.

Terminada la cimentación, tocan á su término las obras de canalización.

En cuanto se reciba la armadura para la techumbre tomarán gran impulso los trabajos.

—Los cañoneros *Toledo* y *Perla* asistirán á los actos que han de tener lugar en Huelva los dias 2, 3 y 4 del próximo mes de Agosto, para conmemorar la fecha en que salió Colón con la expedición gloriosa que descubrió el Nuevo Mundo.

—El general Mouroy, gobernador militar de Córdoba, es esperado en Jaen, á donde irá para hacer la visita de inspección á los oficiales de la escala de reserva.

—En Montilla ha muerto de una terrible puñalada que le asestó un desconocido, el joven Isidro Guillen Cruz. Los que presenciaron el hecho se niegan á revelar el nombre del agresor.

—La joven del barrio de Capuchinos de Málaga que se escapó anteayer con su novio, se llama Concepción Fernandez Isla, tiene 16 años y habitaba, con su madre, en la casa número 11 de la calle de Capuchinos.

La *previsora* jovencita se llevó consigo, al ser raptada, no solo toda su ropa, sino tambien la de su madre y treinta y dos duros que ésta guardaba.

La *feliz* pareja no ha sido aun habida.

Noticias locales

El martes 30 del corriente á las seis y media de la tarde se dará comienzo en la parroquia de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca) á una solemne octava en la que predicarán por orden de fechas D. José Alonso Morgado, don José María Bravo y Alfonso, D. Joaquin Fernandez Venegas, canónigo de esta Catedral; D. Manuel Fernandez Silva, D. Angel Sanchez Susillo, D. Claudio Amorin y Alvarez, don Juan M. Sanz y Saravia y D. Claudio Amorin. El dia 5 á las nueve de la mañana se celebrará la funcion principal, estando el panegírico á cargo del mencionado Sr. Fernandez Silva.

Noherlesoom predice en su *Boletin Meteorológico* lo siguiente para la segunda quincena de Julio:

«Los dias 18, 22, 24 y 25 serán tempestuosos y de temperaturas relativamente tolerables. En cambio, desde el 26 hasta el fin de mes habrá fuertes calores.»

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet: Máximas: Presión barométrica, 763; temperatura al sol, 44; idem á la sombra, 34; estado higrométrico, 70. Mínimas: Presión barométrica, 761; temperatura, 18; estado higrométrico, 50.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dispuesto le sean devuelta á D. José Rodriguez de Quesada la cantidad de 75 pesetas, á que asciende el depósito presentado por don Eduardo Notario Bueno para el registro de la mina Aguedita, término del Rubio y de la que ha presentado renuncia.

El canónigo de esta santa iglesia, Sr. Venegas, bendecirá el enlace de la señorita de Manjón con el Sr. D. Federico Sanchez Bedoya.

La Maestranza y comandancia de artillería de esta plaza participa á esta delegación de Hacienda que D. Luis de la Torre Hurtado de Rojas debe ingresar en la Tesorería la cantidad de 2.696 pesetas, importe del 10 por 100 de lo á que asciende la subasta de hilo, seda y cinta que para el ejercicio de 1895 á 96 le ha sido adjudicada.

La administración de loterías remite á esta delegación las cuentas de gastos por conducción de fondos á esta capital.

En la plaza de la Encarnación, por la parte de la calle Puente y Pellón, se hace imposible el tránsito de peatones por el considerable número de carros que allí se sitúan, causando además grandes molestias á los establecimientos próximos. Esperamos se darán las órdenes oportunas á fin de cortar estos abusos.

En los dias 20, 21 y 22 está el jubileo circular en la parroquia de Santa María Magdalena, celebrándose un solemne triduo que dará principio á las siete de la tarde. Predicarán los presbíteros D. José Palao y D. José Arocha y el último dia panegirizará las glorias de la santa el Sr. D. Manuel Baena y Marin.

Se ha señalado para el dia 10 del próximo Agosto una subasta de obras adicionales de reparación del Instituto de segunda enseñanza de Valencia, admitiéndose pliegos hasta el 5 del mismo mes en todos los gobiernos de provincia.

El ayuntamiento de Constantina ha ingresado el resto de lo que adeudaba para el completo pago del cuarto trimestre á los maestros del expresado pueblo.

La Junta de Instrucción pública está remitiendo á los pueblos certificados de las cantidades ingresadas y satisfechas en el pasado año económico por obligaciones de primera enseñanza.

Hoy ha marchado á Córdoba el canónigo de esta iglesia D. Antonio Perez Córdoba.

El ayuntamiento del Ronquillo ha remitido á la administración de Hacienda el repartimiento de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana de aquel término y correspondiente al actual ejercicio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, de paso para Ceuta, donde ha sido destinado, al teniente de infantería D. Julian Hidalgo Martinez.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha dispuesto que el habilitado del regimiento infantería de Granada, número 34, reintegre al Tesoro la cantidad de 1.133 pesetas.

El ayuntamiento de Marchena ha ingresado en la tesorería de esta delegación 4.111'80 pesetas por su cupo de consumos correspondiente al pasado ejercicio.

El dia 12 de Agosto se celebrará en el convento de las clarisas de Alcalá de Guadaira una solemne función, habiendo sido invitado para predicar el presbítero D. Agustín Gonzalez.

Hállase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Guadalcanal, admitiéndose solicitudes para optar á ella durante 15 días, á contar desde el dia 14 del presente.

Se han comunicado órdenes para la captura de los dementes fugados del Manicomio provincial José María Marin Rodriguez y Dolores Chamorro.

En esta delegación de Hacienda se han recibido oficios de este Gobierno civil participando haber aprobado á favor de D. José Gutierrez Diaz y D. Andrés Sanz España las contratas de conservación de las carreteras de Alcalá de Guadaira al ferro-carril de Córdoba á Atalaya, y la de esta capital á la estación de las Alcantarillas, respectivamente.

Hoy ha marchado á Huelva, donde permanecerá una breve temporada, el canónigo de esta santa iglesia D. Antonio Alarcón y Ariza.

Asuntos que se someterán mañana á la aprobación del cabildo municipal:

Dictamen de la comisión de Obras públicas proponiendo se desestime la solicitud del propietario de la casa núm. 21 de la calle Aduana, relativa á verificar obras en dicha finca y las del propietario de la casa núm. 6 de la calle de San Pedro Mártir con el mismo objeto. Otro de la de Asuntos jurídicos proponiendo se desestime la instancia del Sr. Cira en reclamación del importe de unas partidas de frutas inutilizadas en 1890 por orden de la Alcaldía. Otro de la misma sobre cesión de un crédito. Otro de Asuntos especiales proponiendo se desestime la solicitud de la hermandad sacramental del Sagrario, interesando costear el municipio la confección de trajes para Santa Justa y Rufina. Otro de la misma proponiendo se desestime la solicitud del señor Gobernador militar interesando se le facilite local para alojamiento de la sección montada de la brigada de tropa de la administración militar. Otro de la de Obras públicas sobre vertientes á la cloaca pública en calle Chicarreros. Otro de la de Hacienda proponiendo se desestime la solicitud de la hermandad del Santísimo Cristo de San Agustin interesando un donativo. Otro de la de Asuntos especiales relativa a la impresión de la obra del Sr. Guichot *Privilegios y Fueros de este Municipio*.

Hoy empieza el período de vacaciones en las escuelas públicas de España, el cual terminará en 31 de Agosto.

En el correo de hoy ha llegado á Sevilla la rejoneadora Matilde Vargas de Zuleta, de paso para Huelva, en donde rejoneará el próximo domingo.

Ha sido informada favorablemente por la comisión provincial la propuesta de arbitrios extraordinarios formulada por el ayuntamiento de Albaida para cubrir el déficit de su presupuesto correspondiente á 1895-96.

El pueblo de Rodas ha ingresado el resto del repartimiento de 1894-95.

Ha salido para Puerto Real la señora marquesa de Monte-Sión.

La candidatura de D. José de la Cámara para la Diputación provincial vacante en Sevilla, hecha pública por un colega de la mañana, parece que no recibirá confirmación oficial.

En el hotel de Roma han entrado hoy los viajeros siguientes: D. José Ordoñez y señora, D. Eugenio García y García y D. Angel Parra.

El próximo dia de Santa Ana se celebrará una solemne función religiosa en el convento de aquel título, estando el sermón á cargo del presbítero D. Agustín Gonzalez.

Ya hace dias viene hablándose entre los aficionados de esta capital de la alternativa del valiente novillero José García, el *Algabeño*. Quien asegura estar bien informado nos manifestó que dicho espada estoqueará en Madrid á principios de Setiembre seis novillos del duque de Veragua y en el domingo inmediato recibirá la alternativa de manos del *Gallo* ó de Mazzantini, presentándose en Sevilla como matador de toros en feria de San Miguel. Con este rumor corre otro, á saber: que José García no trabajará más en nuestra plaza como novillero. El tiempo se encargará de enseñarnos lo que hay de verdad en todo esto.

El *Boletin Oficial* de esta provincia publica hoy la real órden del ministerio de Hacienda modificando algunas de las bases del impuesto sobre alcoholes.

La agencia ejecutiva de Guillena sacará á subasta pública el dia 26 del presente mes varias fincas por débitos de la contribución territorial.

El próximo dia de Santiago tomará posesión del curato de Santa Olalla el presbítero don José Tejero y Bastante.

Procedente de Córdoba ha llegado á esta capital D. Saturnino del Barrio, corredor de comercio.

Entre la gente de toga hablase con insistencia del testamento falso descubierto en Cazalla de la Sierra, falsificación de que hablamos dias pasados tomándolo de nuestro colega *El Porvenir*. Por la gravedad que encierran y por otras consideraciones fáciles de comprender, no hemos de consignar las versiones que han llegado hasta nosotros. Dícese que aparecen gravísimos cargos contra determinada autoridad judicial y dícense otras cosas de las que no queremos hacernos eco.

Se han recibido en la Biblioteca Colombina la magnífica colección de obras latinas de fray Luis de León, por primera vez coleccionadas.

Angel García Padilla ha sido contratado por la empresa de Murcia para torear en aquella plaza el 28 del corriente en unión de Cándido Martinez, el *Mancheguito*. El ganado que ha de lidiarse pertenece á la vacada de Aleas.

Ha regresado de Utrera el notario mayor del provisorato de este arzobispado D. Luis Montoto.

El propietario de la casa número 64 de la Alameda de Hércules ha solicitado de la Alcaldía el terreno sobrante de alineación que existe delante de su fachada con objeto de establecer una verja y que continúe la reforma de tan importante vía.

Continúan abiertas casi todas las tabernas de esta capital á deshora de la noche. Así lo dicen los partes dados por los serenos al comandante de la guardia municipal.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de un oficio del depositario de propios, presentando la inversión de fondos de la obra pía fundada por doña Ana Perez de Gorallo.

La empresa de la plaza de toros de Zalamea la Real ha repartido unos bonitos carteles anunciando la corrida que el 21 de Julio se celebrará en aquella población. Francisco Bonar, *Bonarillo*, despachará cuatro hermosos toros de la renombrada ganadería de D. Antonio Lopez (debe decir Campos), antes de Barrionuevo. Fernando Lobo, *Lobito*, figura de sobresaliente de espada.

Hoy ha estado en Sevilla el cura propio de Tocina D. Rafael Vellosillos y Castellanos. Tambien están en esta capital los curas propios de Chucena y de Palma, D. Cristóbal Castaño y D. José Perez Hinojosa, el cura de San Juan de Gibraleón D. José de Gelo y el presbítero de Fuentes de Andalucía D. Ildefonso Milla.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron tres hombres y cinco párvulos.

TISIS
ENFERMEDADES del PECHO
Ninguno seguro de los tratamientos por la
SOLUCION HENRY MURE
Fortificada, creosotada y arseniada
RESULTADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia),
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Aurea, virgen y mártir, y Santa Macrina, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Aurea, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 18 de Julio de 1895

Servicio para el 19.

Jefe de dia, el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones, el capitan de cazadores don Fernando Porcel.

Parada: los cuerpos de la guarnición, primer turno.

De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera cómica, opereta y zarzuela. 5.ª de abono, 3.ª serie. **Marta.** A las 8 y 3/4.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Cebada del País	20 á 22
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	70 á 75
Id. medianos	55 á 60
Habas mazaganas	81 á 82
Id. chicas	83 á 84
Avena negra	19 á 20
Id. rubia	17 á 18
Escaña	15 á 18
Yeros	82 á 83
Alpiste	60 á 62
Zaina	82 á 84
Alverjones	83 á 84
Maiz	85 á 88
Altramuces	22 á 23
Harina de primera reales	15 á 16
Id. de segunda	13 á 14
Id. de tercera	10 á 11
Trigos extremeño	87 á 42
Id. fuertes, reales fanego	88 á 40
Id. blanquillos	89 á 40
Id. barbilla	84 á 86
Id. tremés	86 á 87

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 1.800 arrobas.
Entradas hoy, 1.000 arrobas, nuevo.
Viejo, 000 arrobas.
Endeble, 000 arrobas.
Precios: nuevo de 37 1/4 á 37 5/8; viejo de 0'0 á 00'0; endeble, de 00 0'0 á 0'0.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:
01 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 05 erales, 39 añojos, 6 terneras, 99 carneros, 00 machos, 3 ovejas, 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'08 á 1'15 pesetas kilo; vacas de 1'08 á 1'15; añojos de 1'30 á 1'50; terneras de 1'30 á 1'150; carneros de 0'90 á 100; ovejas de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'40 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'50 á 3'75 pesetas kilo; carnero y macho de 1'00 á 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 9.327'600 kilógramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 menores.

Sucesos

En la calle del Sol fué detenido un sugeto por malos tratos dados á su mujer en la vía pública. Tambien ha ingresado en la prevención un sugeto que en la calle Parra agredió á un niño de 11 años.

—En un taller de la Pirotecnia militar de esta plaza ha ocurrido una lijera explosión de la que han resultado heridos tres obreros. Por fortuna las heridas son de escasa importancia.

—Anteayer se ha declarado un incendio en la dehesa de «La Reunión,» en término de Minas, propiedad de D. Edmundo Torit, calculándose en unas 2.000 pesetas las pérdidas. El fuego lo produjo un tren á su paso.

—Curaciones practicadas durante el dia de hoy en las casas de socorro:

San Francisco: D. José de la Torre León, de una herida contusa en el párpado superior izquierdo y otras con erosiones en la cara y diversas regiones del cuerpo, causadas al querer bajar del tranvía estando éste en marcha, ocurriendo el hecho en la plaza de San Fernando esta mañana á las nueve; Rafael Jimenez Toro, de una herida incisa en la región tenar izquierda.

Triana: Josefa Vallejo Morales, de contusiones en distintas partes del cuerpo; Antonio Calleja Duarte, de herida contusa en el labio superior; Dolores Sanchez Montiel, de contusiones en diversas partes del cuerpo y luxación incompleta de la articulación ilio-femoral izquierda; Juan de Dios Romero Nandin, de contusiones en la región inguinal izquierda.

San Lorenzo: José Vazquez, de una herida dislacerante en la mano izquierda; Antonio de la Puente, de una herida contusa en la región parietal derecha, y Josefa Morente, de varias contusiones en la pierna izquierda.

—La policía ha detenido en la cárcel á disposición del juez de instrucción del distrito del Salvador á Domingo Arroyo Gandul por haberlo encontrado en la casa del general de brigada Sr. Obregón y creerlo autor del robo de varias prendas al asistente de dicho general.

—La policía ha detenido á José Merchan Castilla, natural de Cazalla y que se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción.

Tribunales

En el acto del juicio oral celebrado hoy en la sección segunda de esta Audiencia contra José Dominguez, el fiscal modificó sus conclusiones pidiendo para el procesado la pena de un mes de arresto mayor.

El reo lleva sufridos ocho de prisión preventiva, y ha sido puesto inmediatamente en libertad.

—

En la causa seguida por el juzgado de Utrera por el delito de hurto contra Pedro Monje Amiger (a) *Cacharro* y José Borrego Hidalgo, ha recaido sentencia de la Sala primera condenándolos á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

—

Señalamiento para mañana:

Sección tercera. Causa por hurto á Olimpia Rueda García, seguida en el juzgado de Estepa, contra Manuel Trujillo Ruda. Este se apoderó de un lio de ropa blanca la noche del 31 de Julio del año anterior hallándose embriagado en el café de Gallardo de la villa de Corrales.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El defensor niega haya habido delito y en caso el que su representado sea autor de él.

—

La causa contra el cajero de la Sucursal del Banco en esta capital ha sido devuelta por el señor fiscal, calificando el delito de estafa.

Se ha dado traslado á la parte actora para que conteste á la calificación.

—

Jurados del partido de Ecija para 1896.

De la cabeza de partido.

Cabezas de familia: D. Federico Riego Duarte, Rafael Montesinos, Miguel Peña Gonzalez, Antonio Martin Robledo, Luis Torres y Moreno, Francisco Benitez Perez, Manuel Garrido Ais, Francisco Briones, José Rodriguez Bernardino, Manuel Prada, Antonio Torres Escribano, Antonio Alferez, José Nuñez Delgado, Juan Antonio Riego, Amador García Navas, Francisco Mayo Asenjo, Domingo Perez Jurado, Francisco Martin Porras, Antonio Herrera Martin, José Alcántara Perez, Andrés Ortega, José Miranda Perez, José Pelay, Juan Martin García, Antonio Almohalla Portocarrero, Julian Santa Cruz Sanz, Rafael Carbajo, Miguel Perez, José Martinez de Azcoitia, Francisco Valpuerta, Antonio Blanco, José Gordillo, Sebastian Nogueras, Juan Bautista Cornejo, Manuel Mateo, Francisco Priego, Serafin Calderón, Fernando Grande, Sebastian Perez Casa, José Carmona Suarez, Francisco Martinez, José Herrera, Francisco Rabadan, Manuel Grande, Vicente García, Mariano Cristóbal, Francisco Gonzalez, Manuel Gonzalez, Ignacio Santos, Manuel Rodriguez, Félix Goyeneche, Rufino Nieto, Juan Bautista Cortés, Aquilino Navarrete, Rafael Correa, Juan Mateo, Antonio Prada, Serafin Martin, Antonio Cañete, Antonio Nuñez, José María Perez, José Vargas Santos, Rafael Hurtado, José Casado, Francisco Rodriguez, Rafael Alcántara, Antonio Sanchez, Manuel Nieto, Pablo Delgado, Francisco Alcántara, José Gonzalez, Juan Gonzalez, José Ramos, José Ramirez, José Reina, Juan Reyes, Antonio Chillas, Eugenio Mota, Juan Santa María Cruz de Tejada, Antonio Ruiz, Manuel Sanchez, Miguel Navas, Pedro Grande, Vicente Oliver, Manuel Muñoz, Manuel Rodriguez, Manuel Salamanca, Manuel Gonzalez, Francisco Ramos, Juan Rabal, Lorenzo Romero, Juan Remos, Adolfo Gonzalez, José del Real, Manuel Rogel, Antonio García, Antonio Rodriguez Zumaquero, José Soto, Hermenegildo Tovías, Juan Antonio Osuna, Enrique Priego, Francisco Hidalgo, Manuel Aguilar, Andrés Saenz, Manuel Aguirre, Antonio Martin, Vicente Madero, José Rodriguez, José Teruel, Eulalio de Pablo Muñoz, Angel Enriquez, Domingo Orune, Francisco Serrano, Juan de los Reyes Soto Mayor, Diego Luque, José Sania Monilla, Andrés Rodriguez, José Gimenez, Antonio Rodriguez, Juan Manuel Caparros, José Capitan, Francisco Manrique y Manuel Rodriguez.

Capacidades: Manuel Mármol, Manuel Martin Rios, José Martin Rios, Antonio Martin Armesto, Francisco Martin Sifuente, Antonio Tamaris, Francisco Vega, Antonio Zúñiga, Antonio Santiago Marques, Francisco Santiago, Antonio Ramos Garrido, Joaquin Gonzalez, José Antonio Gonzalez Aguilar, Enrique Gomez, Domingo García, Antonio Figueroa, Manuel Marin, Andrés Romero, Enrique Elías, Manuel Armesto, José García de Castro, José Jimenez, Leopoldo Albornoz, José Aguilar, Emilio Mensaque, José J. Muñoz, José Salado, Federico Aguirre, Antonio Mantilla, Francisco Perez de Mesa, José Quiñones, Juan Borja, Francisco Rodriguez, José Ramos Bermudo, José Farfan, Victoriano Valpuerta, José Reina Benitez, Francisco Torres Ruiz, Cristóbal del Real, Rafael Celestino, José Santiago, Evaristo Mejías, Antonio Mateos, Federico Salas, Angel Mérida, Luis de la Mata, Agustin Martin, Francisco Martin, Manuel Galindo, Ramón de los Reyes, Rafael Fernandez, Francisco Roches, Pablo F. Roldan, Cárlos Alvarez, Victoriano Labrador, Hermenegildo Perez, Felipe Eugenio Roldan, Francisco Aguilar, José Madero, Germán Blanco, Tomás Espinosa, Antonio Grefepi, Manuel Perez Rodriguez, José Mantilla, Ricardo Elías, Justo Santomé, Miguel Cabrera, Francisco Fernandez Capitan, Pablo Coello, Rafael Contreras, Enrique Gonzalez, Manuel Gomez Ramirez, Leopoldo Gonzalez, José Moya, José Joaquin Fernandez, José Joaquín Diaz, Alberto Aguilar y Aguilar.

De la Luisiana. Cabezas de familia: D. Antonio Sanchez Burgos, José Grueso, Francisco Barrios, Servando Cuadra, José Roldan, Antonio Villartuto y Haces y Juan Jimenez.

La expulsión de Reverte

En el correo de Irún llegó ayer á Madrid el matador sevillano Antonio Reverte Jimenez, acompañado del picador *Parrao* y de su criado Matías.

En la estación le esperaban su apoderado, señor Rodrigo, y otros amigos.

Reverte cuenta y no acaba de lo que le ha ocurrido durante su estancia en Mont de Marsan, hasta que le ha dejado en la frontera un comisario especial del ministro del Interior.

Los únicos detalles nuevos se refieren á la estancia del simpático matador en el domicilio del *maire* de Mont de Marsan, que le atendió y agasajó en extremo.

Cuando se recibió en esta última población la órden de la detención de Reverte, aun cuando estuviese toreando en la plaza, el alcalde vió que la cosa se ponía fea y puso en juego toda su influencia á fin de evitar el cumplimiento del auto de prisión.

La autoridad judicial, cuya sangre torera no há menester de elogios, acompañó á Reverte hasta la estación del ferrocarril, y así que el diestro partió para la frontera, fijó un gran cartelón en la plaza principal anunciando su dimisión.

El pueblo le ovacionó por este arranque taurófilo.

Reverte recibió del alcalde una tarjeta de despedida que decia así:

«Paul Dorian. Maire.—Expresa su profundo sentimiento al matador Reverte, víctima de la órden de expulsión acordada contra él, y que priva á la población de Mont de Marsan de aplaudirle en la corrida de mañana. Mont de Marsan 15 de Julio de 1895.»

Véase ahora el decreto de expulsión, que los toreros españoles deben leer y meditar. Es un documento curioso, cuya traducción dice así

REPÚBLICA FRANCESA

Libertad.—Igualdad.—Fraternidad

Nos, Prefecto de las Landas, Caballero de la Legión de Honor, Oficial de Academia.

Vista la ley de 2 de Julio de 1850,

Visto nuestro decreto de 8 de Octubre de 1894, prohibiendo en el departamento de las Landas corridas de toros, en que se dé muerte al animal,

Visto el acuerdo del señor alcalde de Mont de Marsan, de 10 de Julio de 1894, *confirmando* el decreto prefectoral, con ocasión de las fiestas de 14, 15 y 16 de Julio,

Considerando que según resulta de un informe del señor comisario de policía, el súbdito español Antonio Jimenez Reverte, nacido en Sevilla el 28 de Abril de 1869, dió muerte á tres toros en *las arenas* de Mont de Marsan, en el presente dia,

Considerando que ha infringido, por tanto, las decisiones que reglamentan las corridas de toros,

Considerando que la presencia de este extranjero en el territorio francés puede comprometer la seguridad pública.

Señas personales

Estatura: 1 metro 67 á 68.
Cabellera y cejas: Negras y muy pobladas.
Ojos: Grises y muy rasgados.
Nariz: Mediana.
Boca: Pequeña.
Barba: Negra y completamente afeitada.
Barbilla: Redonda.
Rostro: Prolongado.
Color: Moreno.
Señas especiales muy esbelto.

Visto el artículo 7.º de la ley de 13 y 21 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1849, que dice: «El ministro del Interior podrá, por medida de policía, obligar á todo extranjero que viajeó resida en Francia, á salir inmediatamente del territorio francés, haciéndole conducir á la frontera, y en los departamentos fronterizos, el prefecto ejercerá los propios derechos repecto del extranjero no residente.»

Visto el artículo 8.º de la misma ley, que dice: «Cualquier extranjero que se sustraiga á la ejecución de las medidas enunciadas en el artículo precedente, ó que despues de haber salido de Francia por virtud de tales medidas vuelva á entrar sin permiso del gobierno, será entregado á los tribunales, condenándosele á prisión de uno á seis meses y conduciéndosele á la frontera despues de cumplir la pena,

Vistas las instrucciones ministeriales,

Decretamos:

Art. 1.º Se ordena al llamado Antonio Jimenez Reverte, súbdito español, soltero, nacido y domiciliado en Sevilla, hijo de Diego y Pastora Jimenez, que salga del territorio francés por el primer tren que se dirija á la frontera, acompañándole un agente de la fuerza pública.

Art. 2.º El señor comisario especial de Mont de Marsan queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Mont de Maarsan á 14 de Julio de 1895.—El Prefecto de las Landas, *Pascal*.—Para ampliación: el secretario general, *Nahón*.

Combinación de altos cargos

Personal de Hacienda

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando ministro presidente del tribunal de Cuentas á D. Rafael Cabezas y Montemayor.

Id. ministros del mismo tribunal á los señores D. Angel Gonzalez de la Peña, D. María Catalina y D. Arcadio Roda, este último para la sala de Ultramar.

Id. fiscal del mismo tribunal á D. Laureano Delgado, excedente del mismo cargo.

Id. interventor general del Estado á don Adrian Minguez, secretario del tribunal de Cuentas.

Id. director del Tesoro á D. José Ramón de Oya.

Id. director de Contribuciones directas á don Antonio Molleda.

Id. director de Contribuciones indirectas á D. Senén Canido.

Id. de Propiedades á D. Gumersindo Diaz Cordovés.

Jubilando, á su instancia, al director del Tesoro, D. Olegario de Andrade, á quien en consideración á los servicios prestados al Estado en su larga carrera, propone el ministro de Hacienda en real órden especial para la gran cruz de Cárlos III.

Declarando cesante á D. Ramón Cros, director de Contribuciones é Impuestos, cuyos servicios se utilizarán próximamente.

Nombrando oficial mayor del ministerio de Hacienda á D. Simón Francisco Zapater.

Reorganizando el tribunal de Cuentas.

Reformando la Administración central de Hacienda pública.

Suprimiendo el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda.

Nombrando gobernador del Banco hipotecario á D. Juan de la Concha Castañeda.

Los decretos relativos al Tribunal de Cuentas han sido puestos á la firma de S. M. por el señor presidente del Consejo. Los restantes por el señor ministro de Hacienda.

Personal de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. los reales decretos:

Dictando reglas á las que ha de sujetarse la provisión de los destinos de su departamento y disponiendo la formación de los escalafones y su publicación anual en cumplimiento á lo dispuesto en la ley de presupuestos.

Declarando cesante á D. Celso García de la Riega, jefe de administración de tercera clase del ministerio.

Nombrando para este cargo á D. Filiberto Adelardo Díaz, ex-gobernador civil.

Declarando cesante á D. Jerónimo Arenas, jefe de administración de tercera clase, oficial segundo del ministerio.

Nombrando en su lugar á D. José María Morente, que ocupa en el escalafón el número primero de la siguiente inferior categoría.

Nombrando jefe de administración de cuarta clase á D. Serafín María Lopez, cesante de igual categoría.

* * *

Se dice que en breve reemplazará al señor Delgado en la fiscalía del Tribunal de Cuentas el Sr. Alvear.

El decreto de Romero Robledo

Dice así:

Artículo 1.° Cuando ocurra alguna vacante en cualquier categoría del orden judicial, se proveerán las resultas en los tres primeros turnos, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo primero del art. 10 de la ley de presupuestos para 1895 á 96.

Art. 2.° Las vacantes que correspondan al turno 4.° se proveerán en la forma prescrita en el art. 9.° del real decreto de 24 de Setiembre de 1889.

Art. 3.° Salvo las limitaciones establecidas en la ley orgánica, los funcionarios del orden judicial podrán ser trasladados:

Primero. Por necesidades del servicio apreciadas y resueltas por el gobierno.

Segundo. A propuesta de las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales.

Tercero. A instancia de parte.

Cuarto. Por permuta.

Las traslaciones que se hagan por los tres últimos motivos enumerados, exigirán previamente la formación de expedientes y se sujetarán á todas las demás formalidades prescritas en el art. 2.° del referido real decreto.

Art. 4.° Desde la publicación de este decreto queda prohibida la excedencia voluntaria, y no se dará curso á las instancias en que se solicite.

De Filipinas

Noticias de Mindanao.—Temblor en la isla de Mindoro

Segun noticias recibidas por el correo último, la campaña de Mindanao ha entrado en una nueva fase, pudiendo casi darse por seguro que las guerras contra los moros están próximas á su término definitivo.

Los periódicos de Manila traen algunas noticias no escasas de interés, comunicadas desde Salazar á Manila, por los corresponsales.

Las que alcanzan á la fecha de 15 de Mayo en el teatro de la guerra dicen que despues del ataque de «El Nalete» que los moros hicieron á las fuerzas del regimiento núm. 74, volvieron aquellos el día 5 á dar otro asalto en número de 40 en «Las Piedras» á la segunda compañía disciplinaria cuando ésta hacía la descubierta en la aguada.

El enemigo, en los primeros momentos del ataque, que es cuando suele hacer bajas, porque siempre ataca emboscado y con mucha impetuosidad, nos hizo cinco, dos soldados muertos y tres heridos, pagando caro su atrevimiento, pues en seguida se rehicieron nuestras tropas y tendieron nueve moros en tierra, haciendo huir á los restantes, que debieron ir heridos casi todos, segun los sangrientos rastros que dejaron.

Las caravanas de moros amigos continúan haciendo el trasporte de raciones para el ejército desde Iligan á Marahuit, uno de estos convoyes se vió asaltado en el camino viejo de Momungán por una partida de moros enemigos. Nuestros aliados se defendieron bien é hicieron huir á sus contrarios, no dejándose arrebatar más que un caván de arroz, sin haber sufrido en la lucha otra pérdida que la de un herido en un brazo.

En Marahuit se están terminando los trabajos del campamento y empezando aprisa los del varadero para las lanchas.

En Sungut, donde ahora reside el general jefe de estado mayor, se están llevando á cabo obras de verdadera importancia y ensanchando el campamento en forma que se pueda alojar en él doble número de fuerza de la que hoy lo guarnece.

Con objeto de que se puedan trasportar con brevedad las lanchas á la Laguna, desde el día 8 de Mayo se ha establecido un servicio de convoyes desde Marahuit á Iligán, saliendo del primer punto cada dos días la octava parte de la fuerza, con la que se forma una columna que va recogiendo en todos los destacamentos del camino el mismo número proporcional de hombres.

Con este sistema se conseguirá que desde el momento que se empiece á llevar á Marahuit el material de lanchas, constantemente habrá en el camino dos convoyes, uno de ida y otro de vuelta, y el trasporte se verificará con relativa facilidad.

—

En Calapan, capital de la isla de Mindoro, ocurrió el día 14 de Mayo último un temblor de trepidación de tal intensidad, que los ancianos de la provincia dicen no haber conocido allí otro semejante.

El pánico que produjo en la población fué muy grande.

La casa-gobierno, el juzgado y demás edificios públicos, quedaron todos cuarteados.

No ocurrieron desgracias personales.

Un canal ruso

El siglo XIX podría llamarse el «siglo de los canales.»

Despues del de Suez, el de Corinto, luego el de Kiel, más tarde el de Bizerta, sin contar los de Panamá y Nicaragua, que no están terminados.

Ahora tratan los rusos de dar una respuesta á las obras de Kiel, uniendo el mar Báltico al mar Negro por medio de un canal, utilizando los ríos Dnieper y Dwina.

La nueva vía marítima cruzará por Rusia en una longitud de 2.000 kilómetros.

Estará constituida principalmente por los dos grandes ríos el Dwina meridional, que desemboca en el mar Báltico por Riga, y el Dnieper, que vierte sus aguas al mar Negro en Kherson, frente al gran puerto de Odessa.

Para enlazar los dos ríos se practicará un canal á través de las montañas de Valdai, donde aquéllos tienen sus orígenes, hasta llegar á los sitios en que empiezan á ser navegables.

El recorrido del canal será considerable, pues las distancias navegables del Dnieper y el Dwina suman más de 1.700 kilómetros.

El canal de Riga-Kherson proporcionará las ventajas de unir directamente los puertos del Báltico á los del mar Negro, facilitar las relaciones comerciales entre las costas mediterráneas y la Rusia del Centro y Norte, dando á la parte más poblada del Imperio moscovita, á las regiones de Rusia otomana de la occidental y de la sueca, medios de comunicación con los puertos del Báltico y del mar del Sur.

Además constituirá una vía estratégica de excepcional importancia, enlazando varias plazas fuertes, muchas ciudades populosas y formando á través del Imperio, fuera del alcance de los ataques de naciones extranjeras, un camino seguro entre los dos grandes mares de Rusia.

Crímen ó accidente

En el Campo de los Mártires y al pie de la alcantarilla de las Madejas fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre.

Creyóse en los primeros momentos, sin que luego en contra se haya evidenciado otra cosa, que se trataba de un desgraciado que se había dormido sobre uno de los arcos de aquel puente ó alcantarilla, causándose la muerte por conmoción al caer desde aquella altura.

El juez de instrucción Sr. D. Mariano Lujan dispuso su traslación al departamento anatómico. Llamábase el muerto Julian Costa, y era de oficio albañil.

En el lugar del suceso hemos oido algunas versiones.

Decíase por algunos que el Costa ha pasado la noche bebiendo en varias tabernas en compañía de dos amigos, y que estos le agredieron, causándole la muerte á golpes; y que una vez sin vida, le llevaron al sitio donde ha aparecido para que se pensara en un suicidio ó caida casual desde lo alto de la alcantarilla.

El cadáver encontróse en posición supina, con la mano derecha introducida en el pantalón, por la parte superior, como si le hubiese sorprendido la muerte buscando un arma para defenderse, pues sabido es que cierta clase de gente lleva siempre la navaja ó faca sujeta por el pantalón en la cintura, como es de práctica reglamentaria entre los marineros.

El Sr. Lujan ha dispuesto sean detenidos dos sugetos señalados como amigos del Costa y que pudieran muy bien ser los que anoche le acompañaron por las tabernas, caso de ser cierta la versión que dejamos apuntada.

Nerva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 Julio.

La campaña que ha emprendido el señor alcalde de esta villa contra el juego, está siendo objeto de los mayores elogios por parte del vecindario, debiendo proseguir en esta labor moralizadora sin miramientos de ninguna clase, porque el resultado será provechoso.

Otro de los vicios mayores que corroen á la sociedad se está enseñoreando en Nerva desde hace algun tiempo con progresión escandalosa: la prostitución de la mujer.

Es una afrenta vergonzosa para un pueblo culto tolerar y aun consentir que ese contagio venenoso, causa de los mayores males, se desarrolle en proporciones como las que venimos notando, haciéndose necesario que con mano firme procuren nuestras autoridades evitar esas asquerosas liviandades que tan graves perjuicios ocasiona.

Si el señor de León Rodriguez, á quien todos le reconocemos precioso caudal de virtudes cívicas, la emprende enérgicamente con ese comercio inhumano que corrompe y envilece á la mujer, habrá realizado en Nerva un buen servicio que será premiado con un aplauso unánime.

¡Fuera la prostitución y la inmoralidad! Trabájese por desinfectar este ambiente impuro y que resplandezca solo la virtud y la honradez, que es lo que constituye la mayor felicidad de los pueblos.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Cosas del Perú

París 18, 10 m.

Dicen de Lima que enterado el pueblo de que el embajador de Bolivia había pedido pasaporte, dirigióse á la legación, quemando el escudo y dando mueras.

Es probable que intervenga en el asunto el nuncio de Su Santidad.—*Rigalt.*

Stambulof

París 18, 2 t.

El exdictador búlgaro Stambulof está gravísimo.

A consecuencia de las heridas que sufrió quedóse ciego. Además se le han reconocido quince sablazos en la cabeza.

Los médicos han perdido toda clase de esperanzas.

La indignación popular en Sofía es grande contra la policía.

En nuevas prisiones no se ha descubierto pista del criminal.

Créese á la policía complicada, pues un gendarme detuvo á un criado de Stambulof que perseguía al asesino, escapando éste.—*Rigalt.*

La muerte del dictador

París 18, 6-5 t. (Urgente.)

Segun telegramas recibidos de Sofía, á las tres de la madrugada falleció el exdictador Stambouloff.—*Rigalt.*

El pago á Mora

Madrid 18, 8 m.

Créese que el gobierno propondrá el pago de la indemnización á los Estados Unidos en tres plazos, que se aceptarán.

El duque de Tetuán comenzará en breve las negociaciones.

Explosión

Madrid 18, 9-45 m.

En el ayuntamiento de Palma de Mallorca hubo una explosión de gas, causando gran alarma y ocasionando un muerto, un herido grave y uno leve.

Lo de Reverte

Madrid 18, 10 m.

El ayuntamiento de Mont de Marsan ha dimitido como protesta por la expulsión de Reverte.

Prófugos

Un buque de la Compañía Trasatlántica irá á la República Argentina y al Brasil para trasladar á Cuba 600 prófugos acogidos al último indulto.

El Sr. Silvela

Madrid 18, 10-10 m.

En una *interview* con el Sr. Silvela, éste ha dicho que se impone á todas las oposiciones abrir una tregua mientras dure la guerra de Cuba porque nadie debe poner dificultades á un gobierno que se esfuerza en combatir la insurrección.

Elogió grandemente á los Sres. Azcárraga y Martinez Campos.

Las elecciones deben hacerse en Octubre, pues si se hacen en Febrero se perderán dos años en lugar de uno que se ha perdido.

Precisa respetar los diversos modos de ser de las regiones. Los partidos conservadores deben sostener cuanto se quebranta ó divorcia en los pueblos.

Considerá á los integristas como una agrupación conservadora y dinástica.

El testamento falso

Madrid 18, 6 t. (Urgente.)

Las declaraciones prestadas hoy ante el juzgado no revistieron interés.

Ha comparecido otro perito que reconoció el testamento y califica de calumniosas las imputaciones de Gabina.

Doña Rita se ha negado á recibir á los periodistas.

Esta tarde no asistió el juzgado á su despacho, creyéndose que para despistar á los reporters.

Se ha reunido en otra parte para seguir las averiguaciones.

Lo que dice doña Rita

Madrid 18, 6-30 t. (Urgente.)

Los periodistas lograron por fin hablar con doña Rita.

Esta afirmó que tiene relaciones con el señor Rodriguez Zapata y que le quiere mucho.

Negó que tanto él como ella tengan intervención en el asunto del testamento, afirmando que Gabina quiso verla, pero no la recibió.

Califícala de calumniadora é insiste en su inocencia.

El juez elevó á prisión la detención de doña Rita.

El viaje de la corte

Preparativos

San Sebastian 18, 7 m.

Ha llegado á este puerto el crucero *Isla de Luzón*.

En el palacio de Miramar se halla todo dispuesto para recibir á los reyes.

A la estación bajará el elemento oficial. Una comisión del ayuntamiento, presidida por el alcalde, regalará ramos de flores á las infantas.

El gobernador civil marchó á Zumárraga para esperar á los reyes.—*Mena.*

En el trayecto

Madrid 18, 10 m.

A las nueve de la noche pasó el tren real por la estación del Escorial.

En el andén estaban las autoridades, el general primo de Rivera, la oficialidad de la escuela de carabineros y un gentío inmenso que dió vivas á los reyes.

A las once pasó el tren por Avila.

En la estación estaban el obispo, el general Vallarino y varias bandas de música.

Se dieron muchos vivas.

La llegada

San Sebastian 18, 11-20 m.

A la diez de la mañana llegó la corte. Todo el elemento oficial esperaba. Había muchísimos particulares, especialmente señoras.

La grandiosidad del espectáculo ha sido realzada por un dia expléndido. Al detenerse el tren real oyéronse vivas.

La población está engalanada y saludaba á los reyes al pasar por la carrera, ocupada por inmensa muchedumbre.

Desde Zumárraga acompañaba á SS. MM. el gobernador. El alcalde les dió la bienvenida, regalando á los reyes ramos de flores.—*Mena.*

En palacio

San Sebastian 18, 11-30 m.

La comitiva subió al palacio de Miramar, donde los reyes recibieron á todas las autoridades.

S. M. la reina conversó afablemente con el alcalde y los concejales, retirándose luego á descansar.

Todas las bañeras de la ciudad salieron al paso de los reyes en la calle de Zubieta, vitoreándoles con entusiasmo.

El recibimiento ha sido en general respetuoso.—*Mena.*

Al pasar

San Sebastian 18, 12-10 t.

En todas las estaciones del trayecto saludaron á los reyes. El ayuntamiento y clero de Tolosa tributóles una ovación. Villabona estaba engalanada.

Noticias

S. M. la reina ha manifestado deseos de retirar las recepciones semanales. Estas no se verificarán hasta fines de la semana próxima.

—En el segundo expreso pasó el Sr. Romero Robledo en dirección á Dax.—*Mena.*

LA GUERRA EN CUBA

Ataque á Campos

Madrid 18, 8 m.

Un parte oficial recibido de Cuba dice que marchando el general Martinez Campos de Santiago á Bayamo fué atacado por varias partidas, que fueron batidas.

El general Martinez está en Bayamo.

Los cabecillas

Madrid 18, 8-10 m.

Se ha confirmado oficialmente la muerte del cabecilla Garzón.

Máximo Gomez se ha asegurado la vida en una compañía americana por 50.000 pesos, mientras dure la campaña.

La carta

Madrid 18, 8-15 m.

El general Martínez Campos ha escrito una carta á un veterano general diciéndole que no duda del éxito de España en Cuba, pero insinúa que se ha extendido la insurrección. Añade que los disentimientos que existían entre Maceo y Máximo Gomez han desaparecido.

Elogia la conducta del gobierno, que le envía más tropa de la que pide.

La salud.—Refuerzos

Madrid 18, 10 m.

El general Martínez Campos ha pedido y le serán enviados tres barracones para instalar hospitales provisionales. Las enfermedades causan menos de 25 por 100 de bajas.

El gobierno ha preguntado si la situación sanitaria de Cuba es buena y si quiere refuerzos antes del 15 de Setiembre.

El general Azcárraga persiste en mandar 20 ó 25.000 hombres en lugar de 15.

Los negros

Madrid 18, 10 m.

En una casa de campo situada en la campiña de la Habana, cinco negros asesinaron al jefe de la familia, á dos niñas y tres mujeres, atropellándolas.

Fueron detenidos por la policía.

UN GENERAL MUERTO

Martinez Campos en batalla. —Preparativos. — Cabecillas muertos.

Madrid 18, 4 t. (Urgente).

Se ha facilitado un telegrama oficial cuyo contenido ha sido objeto de generales comentarios.

La noticia por él sabida encierra verdadera gravedad, y aun cuando no son completos los detalles, sábese que los combates han revestido importancia.

Dice el parte citado que el general Martinez Campos llegó á Bayamo despues de tener con los separatistas varios encuentros. Las partidas insurrectas hallábanse reunidas. El encuentro ha sido para Martinez Campos tan glorioso como siempre, pero entre otras bajas hemos sufrido la muerte del heróico general Santocildes.

En Bayamo es donde está reunido el mayor número de partidas.

El general Martinez Campos se propone batirlas, y para eso ha ordenado al general Navarro que salga de Santiago de Cuba para Manzanillo con 1.300 hombres y dos piezas y al general Valdés que envíe á Holguin otros 1.500.

Confírmase la muerte de los cabecillas Garzón y Arderius.

La noticia

Madrid 18, 5 t. (Urgente.)

El telegrama anterior que comienza á conocerse por el público ha causado en todos los ánimos la honda sensación que era de esperar.

En la Bolsa, en el salón de conferencias del Congreso, en los cafés y en todas partes, los españoles no se ocupan más que de ellos, y los comentarios son pesimistas.

Extrañase que en las noticias trasmitidas nada se diga del número de muertos y heridos.

Cementerios de españoles

Madrid 18, 5 10 t. (Urgente.)

Otro telegrama oficial dice que segun los partes recibidos en la subinspección de Sanidad, durante el mes de Junio hubo en el ejército de Cuba 4.900 enfermos de los que curaron hasta ahora 2.400.

Los muertos ascienden á 104 y de ellos 98 perecieron del vómito.

En los primeros días de Julio no se ha alterado la anterior proporción.

Otro parte

Madrid 18, 6-10 t. (Urgente.)

Telegramas recibidos de New-York dicen que el general Martinez Campos dispersó gloriosamente á un ejército de 3.000 separatistas.

En la lucha murió el general Santocildes y fueron heridos tres oficiales.

¿Maceo preso?

Madrid 18, 7 t. (Urgente.)

En la Habana ha circulado el rumor de que en la acción de Bayamo fué herido é prisionero Antonio Maceo, sin que hasta ahora se haya confirmado oficialmente la noticia.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 8-45 t. (Urgente).

4 por 100 interior	67'85
4 por 100 fin de mes	67'75
4 por 100 exterior	78'80
4 por 100 amortizable	80'80
Cubas (emisión de 1886)	104'50
Cubas (5 por 100)	80'50
Banco de España	388'50
Tabacaleras	189'50
Cambios París	18'40
Cambios Londres	25'25

(Mercado dudoso.)

BELTRAN.

La princesa estaba realmente casada con el conde, y si el casamiento permanecía oculto era porque el rey de Baviera, tutor de la princesa, se había opuesto á su publicación.

El conde era joven y hermoso, con el lenguaje dorado y fascinador de los caballeros de la corte de Francia.

Gretchen era una pobre niña, ingénua y sencilla y no había fortalecido su corazón contra los ataques de la seducción.

¿Qué sobrevino?

La princesa lo ignoró mucho tiempo; pero Gretchen fué engañada y culpable el conde.

Este juró á la joven que él no era sino el amante de la princesa, y que la cadena que arrastraba le era ya odiosa. Prometióle su mano con juramento de amor y hasta con lágrimas y...

Gretchen sucumbió.

Esta primera estancia en París fué corta, pues apenas duró dos meses.

El conde fué confirmado en su destino de plenipotenciario y la princesa apresuró su vuelta á Munich.

Sin embargo, Gretchen, bella como era, había deslumbrado en París.

Un dia que acompañaba á la princesa, dos jóvenes oficiales le hicieron asiduamente la corte.

Uno de ellos se llamaba el conde de Beauvoisin y el otro Raoul de Maureliere.

Los dos le escribieron el día siguiente y la casualidad hizo que esta carta cayera en manos de Fritz.

toria de tu desgraciada madre y el nombre de mi asesino.

»Hija mía, antes de darte el último adios, permíteme encargarte un deber que cumplir.

»Hay en el mundo un sér, unido á tí por los lazos de la sangre, una niña que tendrá diez años cuando tú tengas 19.

»Esa niña es hermana tuya...»

Aurora se interrumpió bruscamente dando un grito, mientras que la carta se le caía de las manos.

¡Una hermana! ¡tenía una hermana!

Aurora cogió con mano febril el cordón de la campanilla y la sacudió con violencia.

La puerta se abrió instantáneamente y entró Benjamin, el viejo criado, que creyendo sin duda que la condesa no acabaría la lectura sin tener necesidad de preguntarle, había permanecido en la antesala.

—Aquí estoy, señorita—dijo al entrar.

Aurora, bañada en lágrimas, corrió hacia el amigo de su madre.

—Habla—le dijo tomándole las manos,—habla.

—¿Qué quereis saber, señorita?—preguntó Benjamin con emoción.

—¿Por qué ni tú ni mi padre me habeis dicho nunca que yo tenía una hermana?

—Señorita...

—¡No, no me lo niegues! ¿Tengo una hermana ó es que murió?

—Señorita...

Solicitada en matrimonio por los más altos personajes bávaros, la princesa hubo de rehusar, conservando siempre su independencia.

Sin embargo, decíase *sotto voce* que un matrimonio secreto la unía hacía muchos años á un caballero francés titulado el conde de Mazures.

El conde tenía 30 años y era un gallardo mozo en compensación de su pobreza, y gracias á una protección secreta que le favorecía había obtenido el alto puesto de enviado extraordinario ó ministro plenipotenciario del rey de Francia en la corte de Munich.

Hacía más de dos años que ocupaba este destino, cuando fué llamado súbitamente á Francia por la muerte de uno de sus hermanos.

El hermano difunto dejaba una viuda y un hijo de algunos meses.

No dejaba, empero, bienes de fortuna.

Notóse desde el día de la partida del conde la ausencia de la princesa Elena en las recepciones de la corte; algunos días despues se supo fijamente que había salido de París.

Desde entonces no se dudó ya que estuviera casada morganáticamente con el conde de Mazures.

La princesa, que era fabulosamente rica, gozaba el favor del rey, quien la llamaba *mi prima*, y no podía pasar sin ella.

Altanera, celosa, vengativa, la princesa no tenía cerca de sí más persona allegada que una pobre huérfana, nacida en Alemania de padres franceses.

Medio dama de honor, medio confidenta, aquella joven, que por su desgracia era más bella, se llamaba Gretchen. En cuanto á su apellido, la huérfana lo ignoraba.

La primera lo sabía, pero no se lo había nunca revelado.

¿Por qué?

Hé aquí un misterio que en vano se hubiera pretendido descubrir.

Todo lo que Gretchen sabía era que su padre había venido á Munich pobre y proscripto, que se había casado con una joven de buena casa, pero tan pobre como él, y que los dos habían muerto con un mes de distancia, el año siguiente á su nacimiento.

¿Cómo habían muerto?

Nadie había podido decírselo.

Sin embargo, había un hombre que lo sabía y este hombre era un criado, de nombre Fritz, el cual había criado á Gretchen de concierto con una vieja alemana llamada Rosa.

Gretchen tendría unos 15 años cuando Fritz recibió una carta de Francia.

¿Qué decía aquella carta?

Fritz no lo dijo á nadie, pero partió, prometiendo volver dentro de un mes ó dos.

Los dos meses se pasaron y tres más, pero Fritz no volvía.

Gretchen habitaba con la vieja alemana en un arrabal de Munich.

Vivían sencilla y pobremente, pero sin deber nada á nadie.

Fritz había dejado al partir una suma con la

SGCB2021

El acetylena

Nuestros lectores recordarán el gran interés con que fué acogido, en el mundo entero, el descubrimiento hecho por Mr. Moissan, de la Academia de Ciencias, sobre la fabricación del diamante. El entusiasmo fué considerable hacia el eminente inventor, que hacia salir de su horno eléctrico, como se cuenta en las «Mil y una noches», piedras preciosas como las que produce la madre Naturaleza.

Algunos pretendieron que el tal descubrimiento abarataría el precio del diamante, que su fabricación no sería remuneradora, y finalmente que el diamante fabricado industrialmente no tendria el valor que se le atribuye generalmente. Hasta en esta hipótesis el diamante con las propiedades particulares de dureza, pureza y refracción, tendria un gran valor para la construcción de intrumentos de óptica. Este resultado solamente bastaría á justificar las tendencias de reproducción del diamante de Mr. Moissan que ha obtenido una gran victoria sobre la Naturaleza.

Como á menudo un descubrimiento produce otro, Mr. Moissan ha encontrado igualmente que, en su horno eléctrico, habia nacido una sustancia susceptible de dar resultados ricos y muy apreciables. Esta sustancia, que saca el nombre de su composición química y que se llama sencillamente *carburo del calcio*, porque está compuesto de carbono y cal, se obtiene sometiendo una mezcla de coke y cal viva à la enorme temperatura del horno eléctrico, cuya acción enérgica efectúa fácilmente esa combinación. El producto de esa combinación sin otra manipulación, se ha hallado dispuesto á múltiples aplicaciones.

El carburo de calcio así obtenido tiene la cualidad especial—y esta es la que le da un gran valor industrial—de descomponer el agua á la temperatura ordinaria, produciendo un gas llamado acetylena. El experimento es muy fácil. Echando un fragmento de carburo en un vaso de agua, la reacción se opera inmediatamente, viéndose en seguida burbujas de gas que se desprenden con energía del liquido que continúa hirviendo hasta que queda una partícula de carburo, ó que se ha gastado todo el liquido.

Las cualidades del acetylena son numerosas é importantes. Una de las mas curiosas es la de la constitución del alcohol. El ácido sulfúrico le hace sufrir una trasformación estudiada y demostrada por Mr. Berthelot. El alcohol es engendrado por la agrupación de sus elementos.

Cuando el eminente químico escribió que dentro de algunos siglos no se consumirían más que bebidas y alimentos artificiales, dando al cuerpo, en volumen pequeñísimo, todo lo necesario á la vida, ignoraba que su tesis original sería en breve plazo confirmada notablemente. Despues que el horno eléctrico pueda producir el acetylena muy barato, se ha pensado en sacar partido del invento en el laboratorio de Mr. Bertheiot, fabricando alcohol industrial.

Fabricado así el espíritu, un litro—sin ningun principio nocivo—valdría 20 céntimos. Pero qué dolor para sus enemigos los higienistas tan ocupados en estos momentos en la reforma de bebidas.

Los higienistas no serán los únicos cuyo sueño será interrumpido por el inventor; los fabricantes de gas y electricidad temblarán porque el acetylena tiene otra prosperidad bièn característica: produce un gas cuya potencia lumínica es *doce veces* mayor que la del gas del alumbrado.

En los Estados Unidos se está construyendo una fábrica para aprovechar las cualidades del acetylena.

La fabricación de gas al por menor es muy sencilla. Echese un poco de carburo en una botella llena de agua; tápese enseguida con un tapón atravesado por un conducto de metal cuya parte exterior termine con un mechero. Enciéndase éste *et tux facta est*.

FILIGRANA

Interesante novela andaluza de D. M. Martínez Barrionuevo. Véndese en la administración de este periódico á una peseta.

Sección amena

Jeroglífico

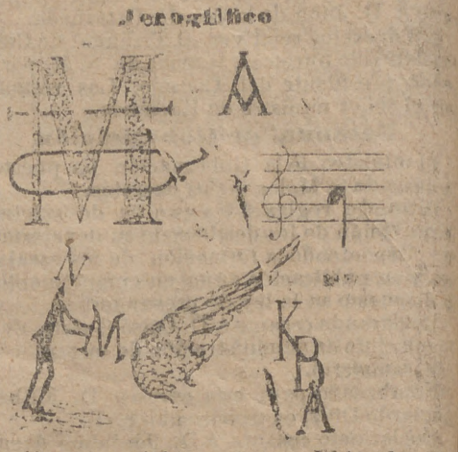

Solución al jeroglífico anterior: *El tambor de granaderos*.

Imp. de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIÉS. CURAN RADICALMENTE Á LOS 5 DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y facil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los **callos y durezas**. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este callicida es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á **una peseta** en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: **Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y S. Melchor García.**

Depósito en Sevilla: **Dr. Delgado, y en su Farmacia de "El Globo"**, **Tetuan, 20 y 22**, al por menor.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJON Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

La Previsión Española

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucia y ha satisfecho por siniestros

REALES VELLON 3.524.286'92

Tranvias de Sevilla

AVISO

Hasta el 25 del mes actual, esta Empresa admite proposiciones para el suministro de paja, que necesiten sus caballerías durante un año. El pliego de condiciones puede verse todos los dias de siete á diez de la mañana, en las oficinas, Industria 12. Sevilla Julio 15 de 1895.—La Empresa.

SERVICIOS De la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y Á CEBU Y COMBINACIONES Á HURACHEE Y BURMIRÉ (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SINDEY Y BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1895.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1895.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga Cádiz.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto-Rico

Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle Lagar, número 6.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.° de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS		LINEA DE FILIPINAS	
PIO IX.	Toneladas 5.500	**CATALINA**	Toneladas 6.000
CONDE WIFREDO.	» 5.000	**BARCELONA**	» 5.500
MARTIN SAENZ.	» 5.000	**CADIZ**	» 5.500
MIGUEL M. PINILLOS	» 4.500	**MANILA**	» 5.500

ITINERARIOS

VIAJES DE IDA.—CADA 3 SEMANAS: *Barcelona—Palma de Mallorca—Valencia—Málaga—Cádiz—Islas Canarias—Puerto Rico—Santiago de Cuba—Habana—Cienfuegos—Matanzas.*

VIAJES DE IDA.—CADA 4 SEMANAS: *Liverpool—Santander—Cádiz—Barcelona—Por-Said—Suez—Adem—Colombo—Singapore—Manila—Ilo-Ilo.*

Los vapores de las Antillas en determinados viajes admiten carga para ARECIBO, MAYAGÜEZ y PONCE (de la Isla de Puerto-Rico) y para CAIBARIEN, CÁRDENAS y SAGUA LA GRANDE (en la de Cuba.)

Los de Filipinas, al estar organizada la línea, admitirán para SAIGÓN, MACAO, HONG-KONG y principales puertos de CHINA y JAPÓN.

Linea de Filipinas.—(Via Canal de Suez)

Para MANILA é ILO-ILO con escalas en **SINGAPOORE y HONG-KONG**.

El nuevo y magnífico vapor de acero de 5.500 toneladas y 3.000 caballos,

CADIZ

su capitan D. Juan B.ª Ibargaray.—Emprenderá su primer viaje saliendo de Cádiz el dia 6 de Agosto.—Admite pasajeros y carga.

Nota.—Tambien admite carga para SAIGON, MACAO, CANTON y CEBÚ.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—81, faub. St. Denis. Paris.—Vende á las sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneumáticos. Catálogos grátis. **200 Fr.**

Se arrienda la casa principal calle Jesús, 7. Rioja, 20, dan razón.

DEHESA

Desde San Miguel próximo, se arriendan los abundantes pastos de la dehesa de «La Motilla», á un kilómetro de la estación de Tocina.

Para informes á D. José Diez Carmona, en Sevilla, calle Puente y Pellón, número 6.

Desde 1.° de Octubre próximo venidero se arriendan las dehesas de «Casa Toril» y «Los Prados», término del Garrobo. Para tratar de ellas en la calle Guzman el Bueno, 5.

FONDA CATALANA

8, PLAZA NUEVA, 8

Este establecimiento se recomienda á los señores viajeros por su esmerado servicio á precios muy económicos. Mesa redonda. Se sirven cubierto.

Baños en el Gran Hotel de Madrid

Desde el dia 1.° de Julio al 30 de Setiembre, quedan abiertos al público los baños en dicho establecimiento. Hay pilas reservadas para tratamientos medicinales.

La entrada calle Aromo, núm. 7

Se arriendan pisos en Gonzalez de León, núms. 2 y 4, frente á las cocheras del tranvía, y Lanza 13; dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

En término de Palma del Rio, se arrienda para San Miguel del presente año, 258 fanegas de tierra de la parte del cortijo «Alcaide Carrascalejo»; para su ajuste y condiciones, en Sevilla, calle de San José 6.

Se arrienda media casa principal en precio arreglado. Tiene jardín, gas y agua. Tintes, núm. 5, dan razón.

¡Farmacéuticos!

Se necesita uno para regentear una farmacia. Para informes dirijanse á la señora viuda de Don Rafael Franco, Aracena (provincia de Huelva).

Practicante de farmacia

Se desea uno bien instruido. Dan razón Mateos Gago, 54.

SE VENDE

el pago denominado «Palomar», sito en el término de Marchena (Sevilla). Tiene mil fanegas de cabida y buenos pastos de trigo, cebada, avena y alpiste, con cuatro abrevaderos de agua dulce. Dirigirse para tratar á D. Sebastian Lara, Laguna 61. Paradas.

Barriles de hierro

á propósito para plantas. Se venden en la imprenta de este periódico.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA

se venden en la Administración de este periódico.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos les recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede convenir á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompaña instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuan

GRAN REGALO

á los señores suscritores de **EL NOTICIERO SEVILLANO**

MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

única que ha llevado á cabo la reproducción de los cuadros más notables, con toda la belleza y exactitud que el arte permite. Esta sociedad lleva hechas diez y ocho reproducciones y en vista del favor que el público le dispensa, ofrece hoy una

Nueva oleografía, á 24 tintas, representando

La Vírgen del Cármen

Copia de un notable cuadro, del laureado pintor español **Gimeno Regnier**. **LA VIRGEN DEL CARMEN**, que tan magistralmente ha interpretado **REGNIER**, es una joya más en el arte religioso, es una pintura que formará época llenando á la vez un vacío, pues, la órden carmelita estaba huérfana de una virgen que la belleza artística estuviese enlazada con el misticismo religioso, en imagen sintetiza á la vez, la veneración, el ardor católico, la virtud y la bondad.

La preciosa oleografía de **LA VIRGEN DEL CARMEN** que ofrecemos á los suscritores es de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer órden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de El Noticiero Sevillano por la insignificante cantidad de **pesetas 3'50** ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

PESETAS 3'50 EJEMPLAR — VALE hasta 31 de Julio 1895

CUPON PRIMA

La Vírgen del Cármen

.... *ejemplares*

Sociedad de Artistas españoles

Representante, **D. Vicente P. Mencheta**, administrador de El Noticiero Sevillano, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

VALE hasta 31 de Julio 1895. — EL NOTICIERO SEVILLANO

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando **ptas. 3'50**, se entregará un ejemplar de la oleografía representando **LA VIRGEN DEL CARMEN** en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

cual podian hacer frente á sus necesidades las dos mujeres por espacio de un año.

Los meses, sin embargo, pasaban y Fritz no volvia.

Finalmente, la vieja alemana, que estaba enferma desde mucho tiempo atrás, se sintió un dia más débil y se metió en cama.

Gretchen, que la llamaba madre, la cuidó con abnegación filial, pasando á su cabecera los dias y las noches y disputándosela á la muerte.

Pero la muerte debia ser victoriosa, y vino un dia en que Gretchen se encontró sola en el mundo.

Pero hubiérase podido creer que la Providencia velaba cerca de ella, porque apenas se habia pasado una semana, cuando una carroza tirada por cuatro caballos y ennoblecida con escudo de armas, se paraba á la puerta de aquella miserable casa en que Gretchen pasara su infancia.

Una dama se apeó de la carroza.

Era la princesa Elena de Waldener.

Pasando por allí algunos meses atrás la princesa hubo de notar la belleza y distinción de la joven y le interesó su suerte (al decir de ella), por lo cual quiso tomarla á su servicio.

Rosa habia muerto, Fritz no volvia.

¿Qué podia hacer Gretchen?

Aceptó con gratitud los ofrecimientos de la princesa y desde aquel dia se halló instalada en el palacio de Carlotenbourg.

Fritz, á pesar de su silencio, no habia muerto.

Tenia en sus temblorosas manos aquel voluminoso pliego que guardaba el secreto de la muerte de su madre y el nombre de su asesino.

Volvíalo y revolvía, poniendo á veces sus dedos en el nema de lacre negro y retirándolos con miedo.

Quería y no podia abrirlo.

Por fin recayó su mirada en aquel medallón que antes viera, y tomándolo otra vez, dijo:

—¿De quién es este retrato?

—¿Ese retrato?—contestó Benjamin—¿Aun no lo adivinais, señorita? Es de vuestra madre.

—¡Ah!—exclamó Aurora cubriéndolo de besos.—Entonces—añadió—puedo afirmar que mi hermana vive aún.

Y esta vez rompió ya el sello del voluminoso sobre y sacó de él un cuaderno manuscrito.

Entonces se acomodó en la poltrona y se puso á deverar aquellas páginas que tantas cosas habian de revelarle.

XXX

El manuscrito decía lo siguiente:

«La noble casa de Waldener-Carlotenbourg está ligada con vínculos de próximo parentesco á la familia reinante de Baviera, fiel aliada de Francia en 176...; esta casa estaba representada por una mujer.

La princesa Elena de Carlotenbourg era una mujer de 28 á 30 años, bella y caprichosa, cuyas libres costumbres hacian la crónica galante de Alemania.

—¡Benjamin! ¡Benjamin! quiero saberlo todo.

—¿Habeis leido la segunda carta hasta el fin?

—No.

—Leedla, pues.

Aurora recogió la carta y siguió leyendo.

«Tienes una hermana, pobre niña, á quien han querido matar, como á su madre. Un hombre generoso y fiel la ha salvado; pero ¿conseguirá sustraerla á la persecucion de los verdugos de tu madre? ¡Ay! Eso es lo que pido á Dios con lágrimas muy amargas.

»Cuando leas esta carta, ¿dónde estará tu hermana?

»¡Solo Dios lo sabe!

»Pero tú, hija mía, serás generosa y fuerte; busca, por Dios, á tu hermana, y protégela contra tus enemigos.

»Adios, hija mía; te espera en el cielo

»Tu madre,

Gretchen.»

—Ya lo ves—dijo Aurora mirando á Benjamin con ansiedad;—tengo una hermana. ¿Por qué no me habló de ella nunca mi padre?

Una amarga sonrisa asomó á los labios del anciano.

—Porque la cree muerta—contestó.

—¡Muerta!

—Y sería lo mejor—añadio el viejo bajando la voz.

Aurora palideció y comenzó á temblar.

Y presintiendo alguna relación pavorosa, no osó ya preguntar.

Y cuando volvió lloró sobre la tumba de Rosa; pero al saber que Gretchen estaba cerca de la princesa Elena se extremeció.

El pobre hijo del pueblo osó entonces presentarse en palacio, insistiendo con tono de autoridad en verla.

Gretchen era ya amiga de la princesa, y parecía tan dichosa, que el honrado Fritz no tuvo valor para decirle: sígueme y huyamos de aquí.

Pero tuvo una larga sesión con la princesa.

¿Qué pasó entre los dos?

Gretchen no lo supo hasta mucho tiempo despues.

Solamente, á partir de este dia, Fritz permaneció en palacio, agregado especialmente al servicio de Gretchen, y no la dejaba de la vista como si algun peligro la amenazara.

Así pasaron dos años.

Y por entonces fué cuando la princesa partió súbitamente para París, llevándose consigo á Gretchen y á Fritz.

Fritz habia tenido otra larga sesión con la princesa y el resultado fué satisfactorio para él, porque no hizo ninguna oposición.

Gretchen habia recibido, cerca de la princesa, una brillante educación: sabia música y hablaba y escribia correctamente muchas lenguas.

En cuanto á su belleza, era maravillosa, de tal modo, que el conde de Mazures, que en Munich apenas habia fijado en ella la atención, quedó como deslumbrado.